

08 de abril de 2016

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 054-2016

Señor
Lic. Marcelo Prieto Jiménez
Rector
Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

Según Sesión Ordinaria No.07-2016, celebrada el jueves 7 de abril de 2016, Acta 07-2016, se acuerda informar lo siguiente:

ACUERDO 06-07-2016. Aprobar el Contrato de permiso de uso de terreno a título precario entre la Universidad Técnica Nacional y el Centro Agrícola Cantonal de Esparza que destinará el terreno cuyo uso se permite a título precario únicamente para la realización de la feria del agricultor, así como actividades derivadas tales como charlas de capacitación, asamblea de productores, campañas de vacunación, actividades culturales, con la autorización de la Decanatura de la Sede del Pacífico. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

Atentamente,

M.Ed. Luis E. Méndez Briones
Secretario
Consejo Universitario

C:

Lic. Fernando Villalobos Chacón. Decano a.i. Sede del Pacífico

Licda. Doris Aguilar Sancho-Directora General Administrativa.

Mag. Katalina Perera Hernández-Vicerrectora de Docencia.

Licda. Ana Ligia Guillén Ulate-Vicerrectora de Vida Estudiantil.

Lic. Luis Fernando Chaves Gómez-Vicerrector de Extensión y Acción Social.

Dr. Francisco Romero Royo-Vicerrector de Investigación.

Lic. Jhonatan Morales Herrera-Director de Asuntos Jurídicos.

Lic. Jorge Luis Pizarro Palma-Auditor General.

Lic. Fernando Quesada Ramírez. Director Cooperación Externa